



PRESIDENCIA

Pongo en su conocimiento que la **Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid** de la Asamblea de Madrid se reunirá en su sede (Plaza de la Asamblea de Madrid, 1), en fecha próxima, a concretar, con intención de incluir en su Orden del Día la Comparecencia núm. C 1217/22 RGE 15444, del Sr. D. Luis García Villameriel, Psicólogo con amplia experiencia en el trabajo con personas vinculadas a bandas en Sudamérica y América Central y en España, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de aportar su conocimiento sobre el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre la composición y funcionamiento de la Comisión).

Con este objeto le traslado la presente invitación para que, si así lo tiene a bien, comparezca ante la precitada Comisión en fecha y hora que, en caso de aceptar, le serán comunicadas en tiempo y forma.

Las comunicaciones podrán realizarse, bien a través del Registro General de la Cámara, bien a través del Negociado de Comisiones (teléfono 91.779.95.43, correo electrónico: comisiones_mail@asambleamadrid.es).

Madrid, 22 de junio de 2022

LA PRESIDENTA**FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA****SR. D. LUIS GARCÍA VILLAMERIEL, PSICÓLOGO CON AMPLIA EXPERIENCIA EN EL TRABAJO CON PERSONAS VINCULADAS A BANDAS EN SUDAMÉRICA Y AMÉRICA CENTRAL Y EN ESPAÑA**